

Córdoba, 20 de abril de 2009.

VISTA:

La renuncia al cargo de Secretario de Extensión de la Facultad elevada por el Cr. Sergio Zen;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCD N° 135/2009 ha sido designado como Secretario Técnico de esta Facultad a partir del 20 del corriente;

Que el suscripto ha propuesto asignar al Cr. Zen la firma del despacho de la Secretaría de Extensión; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia al cargo de Secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, elevada por el Contador SERGIO ZEN (Legajo N° 45.145) a partir del 20 de abril de 2009.

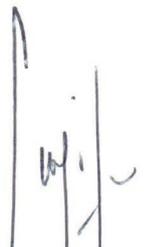
Art. 2°.- Encargar al Cr. Zen la firma del despacho de la Secretaría de Extensión a partir de la fecha mencionada en el artículo 1°.

Art. 3°.- Agradecer al Cr. Zen los importantes servicios prestados durante el ejercicio de sus funciones.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 173/2009

mll


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS